

COMUNICADO N° 062/23.-/

COINCO, 10 de Agosto del 2023.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Sebastián Alcaino Rival, Secretario Comunal de Planificación (s), que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1224, de fecha 10 de Agosto del 2023, acordó por la 5 votos a favor de los concejales Sres. Orellana, Ramos, Atenas, Valenzuela y del Sr. Páde., y 2 votos en contra de los concejales Sres. Muñoz y Barahona, aprobar el acuerdo para celebración del contrato correspondiente al proyecto "Construcción Conservación de Refugios Peatonales Coinco, 2do Llamado", por un monto de \$99.699.759.- (noventa y nueve millones seiscientos noventa y nueve mil setecientos cincuenta y nueve pesos), y un plazo de ejecución de 90 días.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./
DISTRIBUCION:
-Citada (o)
-Archivo Concejo Municipal

SECRETARÍA MUNICIPAL